



Consejo de Seguridad

Septuagésimo noveno año

9696^a sesión

Miércoles 31 de julio de 2024, a las 16.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidencia: Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia)

Miembros:

Argelia	Sr. Bendjama
China	Sr. Fu Cong
Ecuador	Sr. De La Gasca
Eslovenia	Sr. Žbogar
Estados Unidos de América	Sr. Wood
Francia	Sra. Broadhurst Estival
Guyana	Sra. Persaud
Japón.	Sra. Shino
Malta	Sra. Gatt
Mozambique	Sr. Fernandes
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Dame Barbara Woodward
República de Corea.	Sr. Sangjin Kim
Sierra Leona	Sr. Kanu
Suiza.	Sr. Hauri

Orden del día

La situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0928 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

24-22684 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 16.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los representantes de la República Islámica del Irán, Israel, el Líbano y la República Árabe Siria a participar en esta sesión.

Propongo igualmente que se invite al representante del Iraq a participar en esta sesión. Una solicitud de este país se presentó en el último momento. Sugerimos hacer una excepción, salvo objeción de los miembros del Consejo, para satisfacer esa solicitud, en vista de la especificidad de esta situación y la escalada cada vez mayor en la región.

Así queda acordado.

Propongo que el Consejo invite al Observador Permanente del Estado Observador de Palestina ante las Naciones Unidas a participar en esta sesión, de conformidad con el Reglamento Provisional y la práctica establecida al respecto.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy la palabra a la Sra. DiCarlo.

Sra. DiCarlo (*habla en inglés*): Una vez más, el Consejo celebra una sesión de emergencia para examinar los acontecimientos alarmantes registrados en Oriente Medio. Esto ocurre poco más de una semana después de que proporcionara a los miembros información actualizada sobre el ataque de los huzíes contra Tel Aviv y sobre el ataque que, a modo de respuesta, Israel dirigió contra Al-Hudayda (véase S/PV.9691). Hoy todos hemos visto la noticia de que Ismail Haniyeh, líder de la Oficina Política de Hamás, fue asesinado junto con su guardaespaldas en Teherán. El Sr. Haniyeh se hallaba en Teherán a invitación del Gobierno de la República Islámica del Irán para asistir a la toma de posesión del nuevo Presidente, Excmo. Sr. Masoud Pezeshkian.

En una carta dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad de fecha de hoy, el Irán acusó a Israel de llevar a cabo el ataque que causó la muerte del Sr. Haniyeh y afirmó que se trata de una vulneración grave de la soberanía y la integridad territorial del Irán y que constituye una violación flagrante del derecho internacional. El líder supremo del Irán y otras altas autoridades han prometido vengar la muerte del Sr. Haniyeh, y han advertido a Israel de un “duro castigo destinado a infundir un arrepentimiento profundo en el autor”. Diversos grupos armados no estatales alineados con el Irán en toda la región también han amenazado con tomar represalias contra Israel. En una transmisión en directo hace unas horas, el Primer Ministro israelí, Benjamin Netanyahu, dijo que Israel había lanzado ataques contra tres frentes, entre ellos contra Hamás, Hizbulah y los huzíes en los últimos días. Hizo hincapié en que Israel estaba librando una guerra existencial con el Irán.

El ataque de hoy en Teherán sigue la estela de varios acontecimientos recientes que han intensificado la escalada en la región. En una coyuntura en que la violencia no cesa en Gaza tras meses de incesantes esfuerzos diplomáticos, la situación al otro lado de la línea azul y en el interior del Líbano sigue una senda cada vez más preocupante. Desde que presenté mi última exposición informativa, el 22 de julio, la trayectoria negativa ha continuado. En un trágico incidente ocurrido el 27 de julio, 12 niños murieron y decenas resultaron heridos en un ataque al parecer dirigido contra un terreno de fútbol en la aldea drusa de Maydal Shams, en el Golán ocupado por Israel.

Según las Fuerzas de Defensa de Israel, Hizbulah disparó un cohete Falaq-1 de fabricación iraní desde el norte de la localidad de Shebaa, en el sur del Líbano. Hizbulah negó toda responsabilidad por este ataque. El ataque se perpetró tras meses de intercambios cada vez más intensos a través de la línea azul con el Líbano y cientos de ataques aéreos contra Israel desde diversos lugares a lo largo de la región, que Israel ha atribuido a fuerzas respaldadas por el Irán. El 30 de julio, las Fuerzas de Defensa de Israel emitieron un comunicado que reivindicaba un ataque selectivo en Beirut contra un comandante de Hizbulah, presuntamente responsable de las muertes en Maydal Shams. Hizbulah confirmó la muerte de un alto mando, Fouad Shukur, también conocido como Hajj Mohsen. Según el Ministerio de Salud del Líbano, al menos cinco personas perdieron la vida, entre ellas dos niños, y muchas más resultaron heridas.

Los diversos atentados de los últimos días representan una escalada grave y peligrosa. Tienen lugar en

el contexto de la guerra en curso en la Franja de Gaza, donde Hamás sigue reteniendo a los rehenes secuestrados en Israel el 7 de octubre de 2023, en un momento en que persisten las hostilidades y la población palestina de la Franja afronta una situación humanitaria catastrófica. Más recientemente, el 27 de julio, un ataque israelí devastador causó la muerte de decenas de personas, entre ellas niños, en una escuela de Deir El-Balah, donde se refugiaban miles de palestinos desplazados. Este hecho es otro recordatorio del costo terrible de la guerra para los civiles. Hoy mismo, un periodista de Al-Jazeera y sus camarógrafos perdieron la vida, al parecer por un ataque aéreo israelí en Gaza, mientras informaban desde la casa de Haniyeh.

Permítaseme reiterar las palabras que el Secretario General expresó hoy:

“El Secretario General ha hecho un llamamiento constante a la máxima moderación por parte de todos. Sin embargo, cada vez está más claro que la contención por sí sola no basta en este momento tan delicado.

Urge desplegar esfuerzos diplomáticos para cambiar la trayectoria y buscar un camino hacia la paz y la estabilidad regionales.”

Debe ponerse fin a la comunicación mediante misiles, drones armados y otros ataques mortíferos. Me hago eco del llamamiento del Secretario General para que todos los actores trabajen con ahínco para lograr la distensión regional en interés de la paz y la estabilidad a largo plazo para todos. La comunidad internacional debe trabajar de consuno para evitar cualquier acción que pueda entrañar con gran rapidez un aumento y un recrudecimiento mucho más considerables del conflicto. Debemos desplegar esfuerzos diplomáticos sin demora y eficaces para reducir las tensiones. El Consejo tiene un papel fundamental que desempeñar en ese sentido. Ha llegado el momento de actuar.

El Presidente (*habla en ruso*): Doy las gracias a la Sra. DiCarlo por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Fu Cong (China) (*habla en chino*): Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo por su exposición informativa.

China se opone con firmeza al asesinato del líder político de Hamás, Ismail Haniyeh, que tuvo lugar ayer en Teherán, capital del Irán, y lo condena enérgicamente.

Este acto constituye un intento flagrante de sabotear los esfuerzos de paz y pisotea sin miramientos el principio fundamental de la Carta de las Naciones Unidas sobre la soberanía y la integridad territorial de todos los Estados. A China le preocupa profundamente la exacerbación de las tensiones en la región, que podría desencadenar este incidente.

El conflicto de Gaza dura ya cerca de 300 días y ha causado cerca de 40.000 muertos y una catástrofe humanitaria sin precedente. Hace más de dos meses, el Consejo aprobó la resolución 2735 (2024). Sin embargo, por el momento, las negociaciones con miras al alto el fuego no han conseguido avances, mientras que los efectos colaterales del conflicto son cada vez más visibles, y las tensiones entre el Líbano e Israel, entre Siria e Israel y en el mar Rojo hacen sonar la alarma con frecuencia. La situación en Oriente Medio pende de un hilo, lo cual es motivo de preocupación para la comunidad internacional.

Habida cuenta de la gravedad de la situación, las partes implicadas deben responder al llamamiento internacional en favor del alto el fuego y el cese de los combates. Deben aplicar plenamente las resoluciones del Consejo, apoyar de manera coordinada los buenos oficios internacionales, y adoptar medidas tangibles para impulsar la distensión y el restablecimiento de la paz y la tranquilidad en la región. No deben actuar de forma unilateral y emprender de forma repetida acciones provocadoras y arriesgadas para avivar una escalada sin fin.

Nos oponemos firmemente a los recientes actos irresponsables, incluido el ataque de Israel contra el sur de Beirut, y condenamos esos hechos. China reitera que los medios militares y el abuso de la fuerza no ofrecen ninguna solución y no harán más que generar una crisis mayor. El deterioro constante de la situación en Oriente Medio es directamente atribuible al hecho de que no se ha podido aplicar un alto el fuego en Gaza. Instamos a todas las partes a atenerse al consenso internacional abrumador, trabajen de manera conjunta para lograr un alto el fuego inmediato que salve vidas, mitigue el impacto de los estragos y contenga las posibles repercusiones. Instamos a Israel a que aplique íntegramente las resoluciones del Consejo, detenga de inmediato todas sus operaciones militares en Gaza y ponga fin de inmediato a su castigo colectivo a la población de Gaza. Los países con mayor influencia sobre las partes implicadas deben ejercer más presión sobre ellas, trabajar con más tesón y realizar esfuerzos tangibles de buena fe para apagar las llamas de la guerra en Gaza.

Sr. Bendjama (Argelia) (*habla en inglés*): Agradezco a la Secretaria General Adjunta DiCarlo su exposición informativa.

La sesión de hoy tiene lugar en un momento de grave peligro. Estamos al borde de la catástrofe. Esta mañana, Israel ha cometido un acto de terror al asesinar a Ismail Haniyeh en Teherán, violando así el derecho internacional y la soberanía de la República Islámica del Irán. Argelia expresa su más sentidas condolencias y su pesar al hermano pueblo palestino ante esta dura prueba.

No nos equivoquemos. Este hecho no es simplemente un ataque contra un hombre. Es un ataque despiadado contra los propios fundamentos de las relaciones diplomáticas, la inviolabilidad de la soberanía de los Estados y los principios que sustentan nuestro orden mundial. Condenamos con vehemencia, en los términos más enérgicos posibles, este acto terrorista cobarde y atroz perpetrado por la Potencia ocupante israelí. Israel ha abrazado el derramamiento de sangre, una política de tierra arrasada que siembra la destrucción a su paso. Una marea incesante de violencia inunda Gaza, la Ribera Occidental, el Yemen, el Líbano, Siria y ahora la República Islámica del Irán. ¿Dónde acabará esta locura? El cruel bombardeo de Gaza de esta mañana, los ataques deliberados dirigidos contra civiles y periodistas en Gaza, así como también contra civiles en Beirut, a los que se suma la asfixiante ocupación de tierras palestinas, sirias y libanesas, no son meros actos ilegales. Son una abominación moral que mancha la conciencia de la humanidad. Seamos claros: no se trata de actos de legítima defensa; son actos que implican una agresión brutal y el desafío flagrante de la justicia. Son actos de sabotaje de los esfuerzos desplegados por Egipto, Qatar y los Estados Unidos para aplicar la resolución 2735 (2024) y conseguir por fin un alto el fuego.

La comunidad internacional no debe permanecer en silencio, definida por la indiferencia, mientras se derrama sangre inocente y se pisotea el derecho internacional. Pedimos que, con suma urgencia, se acuerden un alto el fuego inmediato e incondicional en Gaza y el levantamiento del inhumano bloqueo de Gaza. Un alto el fuego en Gaza sigue siendo la clave de la estabilidad en Oriente Medio. Pedimos el fin completo e irrevocable de la ocupación israelí de los territorios palestinos, sirios y libaneses. Exigimos la plena rendición de cuentas por los atroces crímenes de guerra y las abominables violaciones de los derechos humanos que comete la Potencia ocupante. Pedimos el estricto cumplimiento de lo dispuesto en todas las resoluciones del Consejo de Seguridad. Debemos actuar con decisión para poner fin a esta violencia y construir una paz duradera en la región.

Sra. Persaud (Guyana) (*habla en inglés*): Señor Presidente, le doy las gracias por haber organizado tan rápidamente esta sesión tras los recientes acontecimientos preocupantes ocurridos en la región de Oriente Medio. Quisiera dar las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo por la información que nos ha proporcionado.

La situación en Oriente Medio se está volviendo crítica. Al parecer, algunos actores de la región están decididos a volver a los días en que las cuentas, reales o imaginarias, se saldaban por los medios más brutales. La civilización nos ha alejado de esa época, con un rico corpus de derecho internacional que ahora rige las relaciones entre los actores internacionales. No podemos permitirnos dar marcha atrás en esos logros ni recurrir a planteamientos primitivos para resolver las controversias.

Los civiles son los que más sufren. Por ello, Guyana condena en los términos más enérgicos el desacato y la vulneración constantes del derecho internacional en el conflicto de Oriente Medio, que continúa. Recordamos a las partes en cuestión que, como Estados Miembros de las Naciones Unidas, tienen la obligación de acatar el derecho internacional, incluidas las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas. Esas obligaciones incluyen el respeto de la soberanía y la integridad territorial de los Estados, cuyas violaciones deben investigarse rápidamente, de modo que se tomen medidas adecuadas contra quienes incumplan sus obligaciones. En este contexto, Guyana condena en los términos más enérgicos las recientes violaciones de la integridad territorial y la soberanía tanto del Irán como del Líbano.

Somos testigos de una intensificación de las tensiones en la región, a la que se suma un flujo constante de retórica provocadora que no hace más que echar leña al fuego que ya está ardiendo. Guyana hace un llamamiento a todas las partes para que actúen con suma moderación y se abstengan de actuar de un modo que perpetúe la espiral descendente. En ese contexto, Guyana recuerda la resolución 2735 (2024) y el llamamiento del Consejo de Seguridad para que Israel y Hamás apliquen plenamente los términos de la propuesta de alto el fuego anunciada el 31 de mayo de 2024.

Nos preocupa que los últimos ataques en los altos del Golán ocupados, Beirut y ahora Teherán, unidos a los continuos bombardeos de la Franja de Gaza y a la violencia en la Ribera Occidental, puedan tener resultados acumulativos que incidan negativamente en el logro de un acuerdo sobre esa propuesta. Por tanto, la cuestión principal que se plantea el Consejo es si seguiremos adoptando

un enfoque consistente en esperar y ver, o si utilizaremos las herramientas adecuadas que tenemos a nuestra disposición para detener la escalada de violencia.

Sería un grave error considerar los recientes incidentes de forma aislada de lo que está ocurriendo en la Franja de Gaza. Todos los actos ilegales que se han observado en diversos frentes en Oriente Medio desde el 7 de octubre deben verse a través del prisma de la guerra que se está librando en Gaza, una guerra que sigue mutilando y aniquilando a civiles inocentes, la mayoría de los cuales son mujeres y niños, una guerra que también sigue matando a periodistas y trabajadores humanitarios a una escala sin precedentes y que contraviene casi todas las normas del derecho internacional humanitario.

El número de muertos aumenta cada día, y la ira se intensifica tanto en el bando israelí como en el bando palestino por la misma razón: ambos quieren garantías de seguridad para sí mismos y para sus seres queridos. A corto plazo, para los israelíes eso significa la liberación de las personas que fueron tomadas como rehenes en el atentado del 7 de octubre, mientras que los palestinos piden que se ponga fin a esta guerra y se creen las condiciones propicias para una existencia digna. Sin embargo, a largo plazo, las garantías de seguridad tanto para israelíes como para palestinos implican el ejercicio por parte de estos últimos de su derecho inalienable a la libre determinación. La historia del colonialismo nos ha demostrado que ningún pueblo consiente el sometimiento, y menos del tipo que Israel ha impuesto al pueblo palestino. El deseo de libertad es innato, y esa es la razón por la que los palestinos han continuado su legítima lucha durante todas estas décadas.

Por consiguiente, el Consejo debe responder adecuadamente para que esta lucha pueda llegar a su justa conclusión, en la que se haga realidad su aspiración a la condición de Estado y reciban reparación por todos los años de brutalidad y violencia que han sufrido a manos de su vecino. Guyana está dispuesta a hacer lo que le corresponde con relación a cualquier medida que adopte el Consejo de Seguridad con este fin, ya que el Consejo es el órgano que tiene la responsabilidad de hacer realidad esta aspiración.

Permítaseme concluir lamentando la continua pérdida de vidas en esta tragedia sin sentido que ha envuelto a Oriente Medio y haciendo un llamamiento a los miembros del Consejo para que trabajemos juntos con miras a poner fin al derramamiento de sangre y a lograr una paz sostenible para todos.

Sr. Sangjin Kim (República de Corea) (*habla en inglés*): Expreso mi agradecimiento a la Secretaria General Adjunta DiCarlo por su exposición informativa.

Hoy nos reunimos de nuevo en este Salón y no parece que se vislumbre el final de la actual crisis en Oriente Medio. Desde el atentado terrorista perpetrado por Hamás el 7 de octubre y las consiguientes respuestas de Israel en Gaza, mi delegación ha expresado en repetidas ocasiones su grave preocupación por la escalada del conflicto en la región, en particular en el otro lado de la línea azul, así como en el Yemen. Por ello, es sumamente preocupante que esas inquietudes se hayan convertido ahora en una realidad. Hemos asistido a una propagación ulterior del conflicto, a la vez que el acuerdo de alto el fuego en Gaza con arreglo a la resolución 2735 (2024) sigue sin hacerse realidad.

A los ataques del pasado fin de semana en los Altos del Golán ocupados, en los que murieron 12 niños inocentes, se sumó el posterior ataque aéreo de Israel sobre Beirut. Al parecer, un dirigente político de Hamás fue asesinado en Teherán tras la ceremonia de investidura del nuevo Presidente iraní. Nos preocupa profundamente que esta serie de incidentes recientes de exacerbación de las tensiones puedan conducir a una espiral irreversible de las hostilidades en la región. Es aún más lamentable que ese recrudecimiento haya repercutido negativamente en las negociaciones en curso para garantizar un alto el fuego en Gaza, pendiente desde hace tiempo, asegurar la liberación de los rehenes y garantizar la ayuda a una escala adecuada para hacer frente a la catástrofe humanitaria cada vez mayor, en consonancia con las resoluciones del Consejo.

Los últimos ataques graves en la región están innegablemente relacionados con el conflicto en curso en la Franja de Gaza y sirven para ilustrar aún más la urgencia de un alto el fuego inmediato en Gaza. Ahora que la región de Oriente Próximo ha llegado a una coyuntura crítica, las decisiones que adopten los principales agentes en los próximos días y semanas pueden alterar fundamentalmente el panorama político y de seguridad en Oriente Medio. Volvemos a hacer un llamamiento en favor de la distensión. En ese contexto, mi delegación se opone firmemente a toda medida que eche más leña al fuego del conflicto en la región. También instamos a todas las partes, incluidos los principales agentes relevantes, tanto nacionales como no estatales, a que actúen con la máxima moderación para evitar la adopción de cualquier medida que pueda agravar la ya de por sí volátil situación regional.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo por su exposición informativa.

Algunas cosas son ciertas y claras.

En primer lugar, y quiero ser muy claro al respecto, Israel tiene derecho a defenderse de los ataques de Hizbulah y otros terroristas. Eso es precisamente lo que hizo el 30 de julio, cuando respondió de forma independiente al ataque perpetrado por Hizbulah el 28 de julio en Maydal Shams, en el que perdieron la vida 12 niños. También quiero señalar que los Estados Unidos no participaron en la respuesta de Israel el 30 de julio en Líbano. En todo caso, no cabe la menor duda de que Hizbulah fue responsable de ese atentado, en el que se utilizó un arma iraní que se lanzó desde una parte del Líbano controlada por Hizbulah. De hecho, Hizbulah ha disparado cohetes contra Israel en repetidas ocasiones desde el 8 de octubre, con el apoyo y el respaldo del Irán, incumpliendo la resolución 1701 (2006). Los ataques de Hizbulah han provocado el desplazamiento de más de 100.000 civiles. Ningún miembro del Consejo debe tolerar —ni lo haría— ataques como esos. Por ello, exhortamos al Consejo de Seguridad a que envíe un mensaje inequívoco a Hizbulah apoyando a Israel en su defensa contra los repetidos ataques de Hizbulah.

En segundo lugar, Hizbulah no es el único grupo de la región respaldado por el Irán que se ha aprovechado de la situación de Gaza para socavar la paz y la seguridad regionales. Los huzíes siguen violando con descaro el derecho internacional perpetrando ataques contra buques comerciales y mercantes en el mar Rojo, los cuales nos han afectado a todos. Al apoyar a los huzíes, el Irán viola claramente el embargo de armas y la resolución 2216 (2015), y con sus ataques ignora flagrantemente la resolución 2722 (2024). La facilitación por parte del Irán de armamento a grupos terroristas en Siria, el Líbano y el Iraq es igualmente desestabilizadora y contraria a los esfuerzos del Consejo de Seguridad por rebajar las tensiones regionales. El Irán debe acatar las resoluciones del Consejo y, en su defecto, el Consejo de Seguridad debe estudiar medidas adicionales para hacer cumplir sus resoluciones con el fin de exigir responsabilidades al Irán y de hacer frente a las acciones reiteradas de sus agentes y asociados terroristas que representan una amenaza para la paz y la seguridad regionales.

En tercer lugar, los Estados Unidos no tenían conocimiento de la aparente muerte del líder de Hamás, Ismail Haniyeh, ni están involucrados en ella. De hecho, no tenemos confirmación independiente de las afirmaciones de Hamás sobre su muerte.

En cuarto lugar, como ha señalado hoy el Secretario Blinken, es mejor no especular sobre las repercusiones que los recientes acontecimientos pueden ejercer en la paz y la seguridad en Oriente Medio. Una guerra más amplia no es inminente ni inevitable, aunque los ataques oportunistas del Irán y su red de agentes y asociados terroristas en toda la región nos han acercado repetidamente a un conflicto regional. Por nuestra parte, los Estados Unidos seguiremos liderando los esfuerzos diplomáticos para poner fin a la guerra en Gaza y suavizar las tensiones regionales. Seguiremos trabajando arduamente para evitar una guerra regional más amplia. Para ello, lo primero, como ha reiterado hoy el Secretario Blinken, es que se concluya un acuerdo para un alto el fuego inmediato que comprenda la liberación de los rehenes en Gaza, como se exige en la resolución 2735 (2024). Un acuerdo de alto el fuego es la forma más segura de aliviar el sufrimiento del pueblo palestino y desbloquear la posibilidad de una estabilidad más amplia.

Por ello, los Estados Unidos seguirán trabajando en colaboración con Egipto, Qatar y otros asociados regionales para intentar alcanzar un acuerdo. También hemos dejado claro a todas las partes que queremos evitar una escalada de los combates a lo largo de la línea azul, entre Israel y el Líbano. Seguimos decididos a lograr una solución diplomática para restablecer la calma a lo largo de la línea azul, lo que permitiría a los ciudadanos de ambas partes regresar a sus hogares en condiciones de seguridad. Repetimos nuevamente que, en nuestra opinión, aún queda tiempo y margen para la implementación de una solución diplomática.

Alentamos a los miembros del Consejo que ejercen una influencia directa sobre el Irán a que aumenten la presión que ejercen sobre ese país a fin de que deje de intensificar su conflicto indirecto contra Israel y otros agentes. Así, todos los miembros del Consejo deben instar al Irán a que deje de facilitar armamentos, asesoría y financiación a grupos terroristas y a que ponga freno a las acciones de los agentes y asociados que ponen en peligro la paz y la seguridad regionales. En este momento tan peligroso, es imprescindible que todos trabajemos para distender la situación en la región. Los miembros pueden tener la seguridad de que los Estados Unidos seguirán haciendo lo que le corresponde y agradecen los esfuerzos desplegados por otras naciones que comparten nuestra determinación de apoyar una paz regional duradera.

Sr. Fernandes (Mozambique) (*habla en inglés*): Damos las gracias a China y Argelia por haber propuesto la celebración de esta sesión urgente, así como a la

Presidencia rusa por haber convocado rápidamente la sesión sobre la situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina. También damos las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo por sus aportaciones.

Condenamos el ataque aéreo de hoy en el Irán, que ha causado la muerte de Ismail Haniyeh, dirigente de Hamás. Nos preocupa que este trágico suceso pueda exacerbar las tensiones entre Israel y sus vecinos y desencadenar conflictos con repercusiones negativas de gran alcance para la paz y la seguridad regionales e internacionales. Hacemos un llamamiento encarecido a ambas partes para que actúen con la máxima moderación y aborden la situación dando muestra de un alto nivel de cautela, prudencia y sensatez a fin de evitar una nueva escalada del conflicto, que podría obstaculizar los esfuerzos que están realizando para poner fin a la guerra en Gaza.

Hemos advertido en reiteradas ocasiones al Consejo del riesgo de que el conflicto entre Israel y Palestina se extienda por la región y de las consecuencias que ello acarrearía. Lamentablemente, los acontecimientos actuales pueden perjudicar las gestiones diplomáticas que buscan alcanzar un acuerdo para establecer un alto el fuego en la Franja de Gaza y liberar a los rehenes israelíes que siguen cautivos de Hamás. Israel, por su parte, debe respetar las normas y los acuerdos jurídicos internacionales, en particular las decisiones de la Corte Internacional de Justicia.

Por otra parte, exigimos que se emprendan acciones concretas urgentes para resolver el conflicto entre Israel y Palestina mediante negociaciones. A ese respecto, instamos a las partes a que acuerden un alto el fuego inmediato y apliquen de manera efectiva las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Es imprescindible que las partes entablen un diálogo constructivo para resolver sus diferencias pacíficamente. Los esfuerzos internacionales deben centrarse en facilitar las negociaciones y hallar una solución duradera al conflicto. El Consejo de Seguridad debe seguir vigilando de cerca la situación y adoptar todas las medidas posibles a fin de evitar una nueva escalada de las hostilidades que pueda tener lugar a raíz de ese ataque. Por ello, en este momento decisivo, es indispensable considerar con detenimiento los riesgos y las consecuencias a largo plazo. Reiteramos nuestro llamamiento a la aplicación de una solución biestatal, por la que se creen dos Estados independientes y soberanos, Israel y Palestina, que convivan en paz y con seguridad, ambos como Miembros de las Naciones Unidas.

Sra. Broadhurst Estival (Francia) (*habla en francés*): Francia está preocupada por la intensificación de

las tensiones y el riesgo de una conflagración regional significativa en el Cercano Oriente y en Oriente Medio. Pedimos que se actúe con la mayor responsabilidad y contención posibles para evitar una conflagración regional. El Irán debe dejar de apoyar a los actores desestabilizadores, actuar con moderación y hacer un llamamiento a la prudencia en toda la región, a saber, en el Iraq, Siria, el Yemen y el Líbano. Francia brinda todo su respaldo a la estabilidad regional y la seguridad de sus asociados en la región. Pedimos que se haga todo lo posible para evitar una nueva escalada militar. Estamos en contacto con todas las partes y trabajamos para reducir las tensiones y evitar una guerra, que tendría consecuencias terribles para la región. Así se lo transmitió el Presidente de Francia, Emmanuel Macron, al Primer Ministro israelí y al Presidente iraní.

Hemos condenado en los términos más enérgicos el ataque que ha sacudido la localidad drusa de Maydal Shams, en el Golán sirio ocupado, el cual se ha saldado con un número muy elevado de víctimas mortales. Francia reitera sus condolencias a los allegados de todas las víctimas civiles. Seguiremos trabajando en favor de la distensión en Líbano Sur. Francia está comprometida con la seguridad de Israel y del Líbano. El Presidente de Francia ha reafirmado la determinación de nuestro país de acompañarlos y trabajar por una solución diplomática, en coordinación con los Estados Unidos, sobre la base de la resolución 1701 (2006). En ese contexto, Francia apoya y propone que se prorrogue el mandato de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, cuya labor resulta indispensable para la estabilidad regional.

La población civil ha pagado un precio muy alto en la región. El derecho internacional humanitario obliga a todas las partes a garantizar su protección. Recordamos la necesidad de respetar los principios de proporcionalidad, necesidad y distinción, de conformidad con los Convenios de Ginebra. También reiteramos la necesidad de no poner trabas a la entrega de la ayuda humanitaria. Reafirmamos nuestra exigencia y la del Consejo de liberar sin condiciones y de inmediato a todos los rehenes y nuestro pedido de que se establezca un alto el fuego inmediato en la Franja de Gaza. Francia reafirma la urgencia de alcanzar una solución al conflicto israelo-palestino. La única solución viable es la solución biestatal. Es hora de asumir nuestras responsabilidades. Urge evitar una escalada, que sería devastadora para la región.

Dame Barbara Woodward (Reino Unido) (*habla en inglés*): Me sumo a los demás para dar las gracias a

la Secretaria General Adjunta DiCarlo por su exposición informativa.

El Reino Unido está sumamente preocupado por la escalada de tensiones en Oriente Medio y por las repercusiones que eso pueda tener en la seguridad y la estabilidad regionales. Formularé tres observaciones.

En primer lugar, las escaladas y el ciclo interminable de violencia no benefician a nadie. No queremos que haya un derramamiento de sangre aún mayor. Instamos a la calma y pedimos que se actúe con contención cuanto antes. Nuestro Secretario de Estado de Relaciones Exteriores se encuentra en la región en estos momentos, donde está reiterando ese llamamiento y alentando la distensión. El camino hacia la paz pasa por la entablación de negociaciones diplomáticas. No se conseguirá una paz duradera con bombas y balaceras.

En segundo lugar, en las últimas semanas hemos sido testigos de ataques temerarios lanzados por los huzíes contra Tel Aviv, en los que murió una persona, y del lanzamiento de cohetes por Hizbulah contra niños inocentes en Maydal Shams, que dejaron al menos 12 muertos y muchos más heridos. En el Consejo, hemos dejado claro en repetidas ocasiones que el Irán desempeña un papel desestabilizador en la región mediante el uso de agentes, entre ellos el grupo libanés Hizbulah y los huzíes. El suministro continuo de armamento avanzado por parte del Irán, especialmente de misiles, a grupos que lo representan facilita los ataques mencionados. Eso debe terminar. El Reino Unido se mantiene firme en su compromiso en favor de la seguridad de Israel. Apoyamos el derecho de Israel a defenderse ante semejante agresión, con arreglo al derecho internacional humanitario.

En tercer lugar, desde el 7 de octubre de 2023, hemos visto el terrible saldo de víctimas entre israelíes, palestinos y muchos otros pueblos de la región. La situación humanitaria en la Franja de Gaza es realmente atroz, pues casi 40.000 palestinos han perdido la vida. Las repercusiones de esa devastación son especialmente graves para las mujeres y los niños. Los intentos del Irán y de sus agentes de utilizar el sufrimiento de los habitantes de la Franja de Gaza para justificar el aumento de la violencia son perversos, y los rechazamos por completo. Apoyamos todos los esfuerzos que se están emprendiendo para estabilizar la región y poner fin al sufrimiento. Reiteramos nuestro llamamiento a un alto el fuego inmediato en Gaza para proteger a la población civil, rescatar a todos los rehenes, hacer llegar más ayuda y abrir una vía hacia la paz a largo plazo. Para ello, será necesario que las partes se impliquen en un

proceso de paz renovado, que desemboque en una solución biestatal, en la que un Israel seguro y protegido coexista con un Estado palestino viable y soberano.

Sra. Shino (Japón) (*habla en inglés*): Agradezco a la Secretaria General Adjunta DiCarlo su exposición.

Estamos aquí reunidos en un momento crítico para Oriente Medio. Nos preocupa y alarma en extremo que la región esté más cerca que nunca de un conflicto a gran escala que sería difícil de contener. Los acontecimientos de los últimos días, que han dado lugar a la sesión de hoy, han dejado en evidencia la fragilidad de la situación.

El Japón condena con rotundidad el ataque con cohetes de 27 de julio, en el que murieron 12 niños y jóvenes y muchos otros resultaron heridos, en los altos del Golán. Los ataques dirigidos contra civiles inocentes son absolutamente inaceptables. Estamos al tanto del anuncio del Gobierno de Israel sobre sus ataques aéreos de ayer en Beirut, así como de la noticia de que anoche fue asesinado el líder de Hamás Ismail Haniyeh. El Japón sigue de cerca los sucesos con gran preocupación e insta encarecidamente a todas las partes a que rebajen las tensiones.

Tememos que la región esté al borde de una guerra total. La comunidad internacional debe hacer todos los esfuerzos diplomáticos para evitarlo, y el Japón está dispuesto a abocarse a ello colaborando con las partes interesadas. No olvidemos que el conflicto comenzó con el atentado atroz de 7 de octubre de 2023 contra Israel y la toma de rehenes por Hamás y otros grupos. Las hostilidades subsiguientes en la Franja de Gaza han causado un sufrimiento inimaginable a los palestinos. Según se ha informado, han muerto casi 40.000 personas, han resultado heridas decenas de miles más, millones de personas se han visto desplazadas en múltiples ocasiones, y gran parte de la Franja ha quedado destruida. Los combates han repercutido en toda la región, desde la Ribera Occidental hasta el Líbano, el Yemen, Siria y el Irán.

El Japón reitera su firme apoyo a un alto el fuego inmediato en la Franja de Gaza que permita la distribución a gran escala de ayuda humanitaria y la liberación de los rehenes. Es un requisito fundamental para evitar que el conflicto se amplíe, lo que causaría aún más devastación y derramamiento de sangre en Oriente Medio. Está en juego el futuro de la región y de otros lugares.

Sr. Hauri (Suiza) (*habla en francés*): Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta, Sra. Rosemary DiCarlo, por su intervención.

Suiza está extremadamente preocupada por la situación en Oriente Medio. Los ataques de estos últimos días en el Golán sirio ocupado, en los barrios del sur de Beirut y en Teherán constituyen una aceleración de la escalada que es preciso detener con carácter urgente. Rechazamos esta espiral de violencia y reclamamos con insistencia un retorno a la diplomacia.

Suiza exhorta a todos los actores y a quienes tienen influencia sobre ellos a que demuestren la máxima contención, recurran a la vía diplomática para aliviar las tensiones y busquen soluciones acordes al derecho internacional. Se deben utilizar todos los canales de comunicación posibles. No hay solución militar para este conflicto. El diálogo y la distensión son los únicos medios para no caer en el abismo de una guerra regional y para retomar la senda de la paz. Es preciso respetar el derecho internacional, en particular la Carta de las Naciones Unidas, así como la soberanía y la integridad territorial de todos los países de la región.

Exhortamos a todas las partes a que respeten y apliquen plenamente las resoluciones del Consejo de Seguridad, en particular las aprobadas desde el 7 de octubre de 2023, así como la resolución 1701 (2006). Asimismo, todas las partes en el conflicto deben respetar en toda circunstancia el derecho internacional humanitario. Los civiles gozan de protección y nunca deben ser tomados como objetivo. Ha habido ya demasiadas muertes en la región desde el 7 de octubre de 2023.

Los acontecimientos mencionados y los incesantes combates en la Franja de Gaza continúan cobrándose nuevas víctimas civiles. Es una situación inaceptable, que debe terminar. Reiteramos nuestro llamamiento en favor de un alto el fuego inmediato en la Franja de Gaza y la liberación de todos los rehenes. La necesidad de un alto el fuego en la Franja de Gaza es urgente, sobre todo para reducir el sufrimiento de los civiles. Además, ello ayudaría a calmar la situación en la región, en particular en el Líbano y a uno y otro lado de la línea azul. Las negociaciones deben proseguir con urgencia y de buena fe. El Consejo debe asumir sus responsabilidades y contribuir, unido, a una solución pacífica. Las miradas están puestas en nosotros. Suiza está dispuesta a hacer su contribución.

Sr. Žbogar (Eslovenia) (*habla en inglés*): Quiero dar las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo por su exposición de hoy.

La presente reunión se produce en una coyuntura extremadamente tempestuosa. Una serie de días traumáticos para la región de Oriente Medio han desembocado

en una nueva espiral de ataques y de represalias. El 21 de junio, el Secretario General dijo:

“El riesgo de una ampliación del conflicto en Oriente Medio es bien real y debe evitarse. Un gesto precipitado o un error de cálculo podrían desencadenar una catástrofe que vaya más allá de las fronteras e incluso, francamente, más allá de lo imaginable”.

Lamentamos sobremanera que no se haya tenido en cuenta esa advertencia.

Vuelvo un momento a los hechos del sábado y al terrible ataque contra Maydal Shams, en el Golán sirio ocupado, ataque que condenamos totalmente. Es preciso investigar el incidente y esclarecer las circunstancias que lo rodearon. Las matanzas de niños, dondequiera que se produzcan, son indignantes e inhumanas. Ese mismo día, un ataque contra una escuela de Deir El-Balah causó también bajas civiles, entre las que había numerosos niños que se habían refugiado en ese lugar. No debería ser necesario decirlo, pero recuerdo que la vida de un niño druso es igual a la de un niño gazatí e igual a la de un niño libanés, a la de un niño israelí y a la de cualquier otro niño del mundo. Los ataques de ayer en Beirut y en Teherán son muy preocupantes y constituyen una grave escalada. El mundo y la seguridad colectiva que construimos tras la Segunda Guerra Mundial se fundamentan en el respeto de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional.

Como en anteriores ocasiones, volvemos a reclamar la máxima contención por parte de todos los actores. Estamos convencidos de que no hay una solución militar para la crisis que se despliega ante nuestros ojos. Las posiciones expresadas por Israel, el Líbano y el Irán en las cartas dirigidas al Consejo tienen un elemento en común, a saber, la preocupación por la estabilidad regional. Las entendemos como un llamamiento al Consejo para que ayude a evitar una escalada peligrosa y sin retorno. Consideramos que el Consejo de Seguridad debería pronunciarse sobre la situación, aunque solo sea para abogar por la distensión y la búsqueda de la diplomacia y el diálogo.

Aunque la crisis de Oriente Medio tiene una larga historia y una serie de causas profundas, no se puede negar que la actual espiral se ha visto exacerbada por lo que sucede en la Franja de Gaza. El sufrimiento de los civiles palestinos, por un lado, y de los rehenes israelíes, por el otro, inflama las tensiones en toda la región. Hoy se dijo en todas las intervenciones, y yo mismo lo repetiré, que es más necesario que nunca lograr un alto el fuego en la Franja de Gaza y la plena aplicación de

la resolución 2735 (2024). Habría que conseguirlo con prontitud. Sencillamente, quienes confían en que el Consejo los protegerá y mantendrá la paz y la seguridad internacionales no pueden esperar más. Además, debemos empezar a hablar de la etapa posterior al alto el fuego y del logro de una paz sostenible en la región, por distante que nos parezca todo ello en estos momentos.

Si bien la situación actual ya es bastante precaria, una guerra regional en toda regla tendría consecuencias aún más catastróficas. Se puede y se debe evitar a toda costa llegar a lo que el Secretario General calificó como algo que iría más allá de lo imaginable. Los miembros del Consejo de Seguridad debemos aprovechar esta oportunidad, que bien podría ser una de las últimas, para tomar la iniciativa y demostrar una firme posición por parte de la comunidad internacional.

Sra. Gatt (Malta) (*habla en inglés*): Me sumo a los agradecimientos expresados a la Secretaria General Adjunta DiCarlo por su exposición.

Malta sigue gravemente preocupada por la escalada de tensiones registrada en las últimas 48 horas en Oriente Medio. La matanza de 12 niños en Maydal Shams, en los altos del Golán ocupados, es un hecho estremecedor y condenable. Los últimos acontecimientos en el Irán y en el Líbano podrían desencadenar un nuevo conflicto y sumir a la región en una desolación aún mayor. Reiteramos nuestro llamamiento a todas las partes para que actúen con moderación, den prioridad a la distensión y traten de solucionar cualquier controversia por la vía pacífica. Todos los rehenes que siguen cautivos deben ser liberados sin condiciones, y todas las partes deben entender que las ejecuciones extrajudiciales son ilegales según el derecho internacional.

Tras los terribles ataques perpetrados el 7 de octubre de 2023 por Hamás y otros grupos armados, la guerra entre Israel y Hamás en la Franja de Gaza ha causado estragos, lo que ha culminado en una situación humanitaria calamitosa en la Franja de Gaza. La vida de los civiles y de otras personas amparadas por el derecho internacional, como es el caso del personal de las Naciones Unidas, los trabajadores humanitarios y los periodistas, sigue corriendo peligro.

Sigue muy presente la terrible perspectiva de un conflicto regional en toda regla. El resultado sería una crisis de proporciones incalculables en la región, crisis que afectaría sobre todo a los grupos más vulnerables, en particular a las mujeres y los niños. Esta posibilidad es sencillamente inaceptable. Malta ha exhortado sistemáticamente a todas las partes a que se esfuercen

al máximo por evitar un desbordamiento regional. El modo más eficaz de conseguirlo es que todas las partes acepten que la generalización del conflicto y la muerte de civiles no beneficia a nadie. Deben proseguir las gestiones encaminadas a lograr un alto el fuego inmediato y permanente en el conflicto entre Israel y Hamás en la Franja de Gaza. En ese sentido, es indispensable que Hamás e Israel acepten y apliquen la propuesta de alto el fuego descrita en la resolución 2735 (2024). Lamentamos profundamente que los últimos acontecimientos y la escalada de violencia no hagan sino socavar ese objetivo y seguir alejándonos de este objetivo común, y hacemos un llamamiento a todas las partes para que reduzcan las tensiones.

Todas las partes en el conflicto deben cumplir plenamente las obligaciones en virtud del derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario. Eso incluye las obligaciones primordiales de proteger a los civiles en el curso de las hostilidades, incluido el uso de armas explosivas en zonas pobladas. Condenamos la pérdida de todas las vidas civiles inocentes y reiteramos nuestro llamamiento a todos los agentes para que lleven a cabo todos los actos posibles a fin de proteger la vida de los civiles. Se debe igualmente conceder prioridad a la rendición de cuentas por toda violación de esas obligaciones. La aplicación de todas las resoluciones pertinentes del Consejo, en particular las resoluciones 2712 (2023), 2720 (2023) y 2728 (2024), y el cumplimiento pleno, inmediato y efectivo de las providencias de la Corte Internacional de Justicia, siguen siendo esenciales.

En conclusión, solo mediante la prevención de los conflictos regionales podremos restablecer un horizonte político digno de crédito para abordar la situación en Oriente Medio. Dicho horizonte político debe centrarse en la materialización global de una solución biestatal a lo largo de las fronteras anteriores a 1967, a la vez que se atiende a las aspiraciones legítimas de ambas partes, con Jerusalén como futura capital de dos Estados que convivan en condiciones de paz y seguridad, en consonancia con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y los parámetros acordados internacionalmente.

Sr. De La Gasca (Ecuador): Quiero también agradecer a la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo por la información proporcionada y reiterar nuevamente el apoyo del Ecuador a la labor de las Naciones Unidas y todas sus instancias.

Durante todo su período como miembro elegido del Consejo, el Ecuador ha llamado reiteradamente a los actores de este conflicto a la contención y a la prudencia, a

evitar exacerbar las tensiones y a prevenir la violencia. En este momento, luego de los acontecimientos sobre los que hemos sido informados, debo redoblar este llamado con especial urgencia. Es necesario que impere la contención y se evite cualquier tipo de acción que pueda contribuir a la desestabilización regional. Es imperativo reducir las tensiones y seguir con los esfuerzos diplomáticos hacia un acuerdo que permita un alto el fuego en Gaza, la liberación de los rehenes cautivos por Hamás y el inicio de un proceso político hacia una paz duradera. Por esto, una vez más exhorto a las partes a demostrar voluntad política y flexibilidad para lograr ese acuerdo. La inmediata implementación de la resolución 2735 (2024) es el camino más expedito para detener la violencia y reducir las tensiones en la región.

Finalmente, Señor Presidente, reitero el convencimiento de que existe, de que puede existir, una solución pacífica, negociada, definitiva y justa para las partes, con la coexistencia de dos Estados, Palestina e Israel, sobre la base de las fronteras de 1967 y las resoluciones relevantes, y que esta es la única manera de terminar definitivamente con este conflicto.

Sr. Kanu (Sierra Leona) (*habla en inglés*): Le doy las gracias, Señor Presidente, por haber convocado esta sesión, solicitada por Argelia, China y la Federación de Rusia. También agradezco a la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo su exposición informativa.

Sierra Leona toma nota de la carta idéntica de fecha 31 de julio de 2024 dirigida al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Islámica del Irán (S/2024/584), en la que les informa de un ataque en territorio iraní que causó la muerte del Sr. Ismail Haniyeh, dirigente político de Hamás.

Sierra Leona sigue profundamente preocupada por este acontecimiento reciente, teniendo en cuenta la situación general en Oriente Medio, que ya supone una amenaza grave para la estabilidad regional y la paz y la seguridad internacionales. Afirmamos los principios de la Carta de las Naciones Unidas, incluido el principio consagrado en el Artículo 2, párrafo 4, que establece que todos los Miembros, en sus relaciones internacionales, se abstendrán de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, o en cualquier otra forma incompatible con los propósitos de las Naciones Unidas. Por lo tanto, condenamos la acción del asesinato del Sr. Haniyeh en territorio iraní, que viola claramente la integridad territorial y la soberanía del Irán.

Como Estado parte en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, hemos seguido con interés las actuaciones en la Sala de Cuestiones Preliminares I de la Corte tras el anuncio del Fiscal Karim Khan, el 20 de mayo de 2024, de la presentación de solicitudes de órdenes de detención en relación con la situación en el Estado de Palestina, en particular contra Ismail Haniyeh, sobre la base de sus conclusiones de que es plenamente responsable de crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad cometidos en el territorio de Israel y el Estado de Palestina desde al menos el 7 de octubre de 2023. Si alguna vez se pretendió buscar justicia, ese es el caso de la justicia y el proceso de rendición de cuentas que permite nuestro sistema multilateral basado en el estado de derecho, y no mediante homicidios ilegítimos. A ese fin, pedimos que se lleve a cabo una investigación exhaustiva del ataque, según ha informado el Irán, para determinar los hechos y las circunstancias que rodearon el incidente y garantizar que los responsables rindan cuentas por toda violación del derecho internacional.

Una evaluación de la situación en Oriente Medio indica que el conflicto entre Israel y Palestina, que sigue sin resolverse, continúa alimentando las tensiones y la violencia, lo que no solo podría causar perjuicio en la población civil, que ya afronta una grave crisis humanitaria, sino que también puede llevar a una conflagración regional más amplia. En ese sentido, condenamos los atentados perpetrados por Hizbulah en los altos del Golán sirio ocupado y el ataque de Israel contra Beirut, que se cobraron la vida de civiles inocentes. Esos actos violan las normas aplicables del derecho internacional, incluido el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho humanitario.

En sus esfuerzos incansables por lograr la paz en Oriente Medio, especialmente en relación con el conflicto entre Israel y Palestina, Sierra Leona reitera su llamamiento a las partes en conflicto en la región para que den muestras de moderación y eviten todo acto de represalia que pueda causar más daño a los civiles y una guerra ampliada en toda la región. Insistimos en la necesidad de que las partes en conflicto cumplan las obligaciones que les impone la Carta de las Naciones Unidas cuando se comprometieron a unirse a la comunidad mundial y a acatar sus principios, que exigen que sus Estados Miembros solucionen las controversias por medios pacíficos, se abstengan de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza y respeten la soberanía y la integridad territorial de todos los Estados.

Sierra Leona reitera la exigencia de un alto el fuego permanente e inmediato en la Franja de Gaza y en todo

Oriente Medio para evitar nuevas agresiones, bajas civiles y una exacerbación del conflicto, en particular un agravamiento de la terrible situación humanitaria. Un alto el fuego a estas alturas no es solo un imperativo, sino también una obligación moral y una necesidad práctica. Los Estados con influencia en todas las partes deben ejercer la presión necesaria para evitar una catástrofe pendiente.

En conclusión, exigimos que las partes en conflicto cumplan todas las resoluciones aprobadas por el Consejo, incluidas, entre otras, las resoluciones 2728 (2024), 2735 (2024) y 1701 (2006), ya que son un reflejo de nuestro llamamiento colectivo a una solución pacífica y duradera a este conflicto que dura decenios.

El Presidente (*habla en ruso*): A continuación, formularé una declaración en calidad de representante de la Federación de Rusia.

Rusia, a título nacional, apoyó la iniciativa de Argelia y China de convocar la sesión de hoy, relativa a la nueva y peligrosísima escalada en Oriente Medio. Hemos estudiado muy de cerca la posición del Irán, tal y como se expone en la carta enviada esta mañana. Estamos agradecidos a la Secretaria General Adjunta, Rosemary DiCarlo, por su exposición informativa exhaustiva y su evaluación de la situación en el Irán y la región.

Rusia condena firmemente el asesinato del dirigente político de Hamás Ismail Haniyeh tras un ataque con misiles contra su residencia en Teherán durante la noche del 31 de julio. Este ataque provocador se llevó a cabo en un momento en que el dirigente de Hamás se encontraba en el Irán, invitado oficialmente a participar en la ceremonia de investidura del Presidente electo del Irán, Masoud Pezeshkian. Quienes están detrás de este asesinato político debían saber lo peligrosas que podían ser las consecuencias para toda la región. Se trata de un duro golpe, principalmente para las negociaciones de mediación entre Hamás e Israel centradas en un alto el fuego en la Franja de Gaza, e Ismail Haniyeh participó directamente en ellas. Todos debemos comprenderlo.

Los intentos de arrastrar al Irán a una confrontación regional desestabilizan una situación en la región, que de por sí se encuentra en un punto de ebullición. La práctica atroz del asesinato selectivo de personalidades políticas y militares de alto rango está llevando a Oriente Medio al borde de una guerra en toda la región. Todos recordamos claramente la peligrosa escalada de enero de 2020, cuando la región se tambaleó al borde de la confrontación, como consecuencia del asesinato por los Estados Unidos en territorio iraquí de Qasem Soleimani y otros funcionarios iraquíes. Lamentamos

que no se hayan extraído las conclusiones necesarias. Washington, al actuar de manera irresponsable, da un mal ejemplo a los demás, y persisten las acciones que socavan la estabilidad y la seguridad de toda la región.

Hoy es más importante que nunca ejercer la moderación y abstenerse de adoptar medidas, que puedan conducir a una escalada de mayor magnitud en Oriente Medio. Por desgracia, hasta ahora, vemos lo contrario. Ayer, un vehículo aéreo israelí sin tripulación atacó con misiles un edificio residencial de una localidad densamente poblada de la zona meridional de Beirut, cerca del hospital de Bahman, uno de los más grandes del Líbano. Entre los muertos había mujeres y dos niños, y más de 80 personas resultaron heridas. En Tel Aviv, anunciaron que habían erradicado a un alto mando de Hizbullah, a quien Israel culpaba del bombardeo de Maydal Shams y de los altos del Golán ocupado.

El asesinato político de Ismail Haniyeh también forma parte de la lógica de la escalada en espiral. Condenamos con firmeza cualquier medida de esta índole, así como los actos de violencia contra civiles, que están causando numerosas bajas civiles y la destrucción de infraestructuras civiles. Es importante no permitir que la situación desembogue en una guerra regional a gran escala. Con respecto al enfrentamiento entre Israel e Hizbullah, hemos subrayado en todo momento la necesidad de aplicar en su integridad la resolución 1701 (2006), que establece claramente que Israel tiene la obligación de hacer cesar todas las operaciones militares ofensivas, retirar sus fuerzas armadas del sur del Líbano y de poner término a la ocupación de tierras libanesas, y dispone que Hizbullah debe desplazar todos sus grupos al norte del río Litani.

Queda claro para todo el mundo que la clave para resolver la actual escalada sin precedentes consiste en poner fin al derramamiento de sangre en la Franja de Gaza, donde el número de muertos se acerca a los 40.000 y hay más de 90.000 heridos. Asimismo, periodistas y trabajadores humanitarios resultan muertos o heridos. La única solución es un alto el fuego lo antes posible, el intercambio de rehenes y detenidos y la organización de un acceso humanitario sin trabas a la Franja de Gaza. Solo entonces se podrá reiniciar el proceso hacia una solución pacífica de la cuestión palestina, conforme a los parámetros reconocidos internacionalmente y en virtud del principio de la solución biestatal, que cuenta con nuestro apoyo sin fisuras. Estamos dispuestos a cooperar con todos aquellos que compartan esos objetivos.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo.

Doy ahora la palabra al representante de la República Islámica del Irán.

Sr. Irvani (República Islámica de Irán) (*habla en inglés*): Quisiera expresar mi sincero agradecimiento a la Federación de Rusia por haber convocado esta sesión de emergencia. También hago extensivo mi agradecimiento a China y Argelia por haber solicitado esta sesión, así como a los miembros que han apoyado su convocatoria. También agradecemos a la Sra. DiCarlo su exposición informativa.

Hemos solicitado esta sesión urgente y comparecemos hoy ante el Consejo para tratar un asunto de suma importancia y urgencia, que amenaza la paz y la seguridad internacionales y pone en tela de juicio los propios principios que sustentaron la creación de este órgano, como exponemos en la carta que le dirigimos hoy (S/2024/584), Señor Presidente, a saber, el asesinato encubierto del jefe político del movimiento de resistencia islámico palestino —Hamás— y gran líder del pueblo palestino, Sr. Ismail Haniyeh, en una lucha legítima por la libre determinación, como resultado de un agresivo acto de terrorismo del régimen sionista de ocupación de Israel. El Sr. Haniyeh, que se encontraba en Teherán por invitación oficial del Gobierno de la República Islámica del Irán para asistir a la ceremonia de investidura del nuevo Presidente de la República Islámica del Irán, en presencia de dirigentes de numerosos países extranjeros, fue objeto de un atentado, junto con su acompañante, en su residencia de Teherán, hoy hacia las 2.00 horas, hora local.

Este acto de terror es apenas otra manifestación de las modalidades de terrorismo y sabotaje que los israelíes han aplicado durante decenios contra los palestinos y otros partidarios y simpatizantes de la causa palestina en toda la región y fuera de ella. Además de su objetivo terrorista, Israel perseguía también objetivos políticos con este acto, al pretender perturbar el primer día del nuevo Gobierno de la República Islámica del Irán, que ha priorizado el fortalecimiento de la paz y la estabilidad en la región y reforzado la cooperación y la implicación constructiva con la comunidad internacional. La República Islámica del Irán condena en los términos más enérgicos posibles este horrible acto terrorista, que constituye una violación gravísima del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas y vulnera en gran medida la soberanía y la seguridad nacional del Irán.

Este agresivo acto de terrorismo, que constituye una grave provocación, representa una violación grave de la paz y la seguridad y exige una acción inmediata y eficaz

por parte del Consejo de Seguridad en el cumplimiento de su responsabilidad en virtud de la Carta. Este crimen no es un hecho aislado, sino que forma parte de una pauta más amplia de acciones y políticas agresivas del régimen israelí contra otras naciones de la región. Justo antes de este crimen atroz, el régimen llevó a cabo un cobarde atentado terrorista en la zona residencial del sur de Beirut, dirigido contra la población e infraestructura civiles. Los dirigentes belicistas de este régimen brutal han demostrado un desprecio absoluto por las normas y principios básicos del derecho internacional. Sus crímenes revelan una falta de adhesión a la paz y la estabilidad en la región y sugieren la intención de intensificar el conflicto y propagar la guerra por toda la región.

La responsabilidad de los Estados Unidos, como aliado estratégico y principal valedor del régimen israelí en la región, no puede pasarse por alto en este crimen horrendo. Este acto no podría haberse perpetrado sin la autorización y el apoyo de los servicios de inteligencia de Estados Unidos. La agresión israelí constante amenaza la paz y la estabilidad en la región. La comunidad internacional, en particular el Consejo de Seguridad, no puede permanecer indiferente ante crímenes tan atroces y debe adoptar medidas decisivas para hacer frente a esta violación y exigir rendición de cuentas a sus autores.

Los ataques persistentes y sistemáticos contra civiles palestinos en la Franja de Gaza, caracterizados por esta apropiación, el uso de la fuerza y los ataques indiscriminados, han ocasionado una trágica pérdida de vidas, destrucción generalizada y una crisis humanitaria cada vez más profunda. Estas acciones, que con frecuencia tienen como objetivo infraestructuras civiles, zonas residenciales e instalaciones médicas, no solo violan el derecho internacional humanitario, sino que también constituyen crímenes de guerra en virtud de los Convenios de Ginebra. Por desgracia, la inacción y la incapacidad del Consejo de Seguridad han envalentonado al régimen actual, permitiéndole así seguir cometiendo crímenes de guerra contra el pueblo oprimido de Palestina y actos de agresión contra otras naciones de la región.

En reiteradas ocasiones, la República Islámica del Irán ha advertido de las graves repercusiones que las actividades maliciosas del régimen de ocupación israelí tienen para la paz y la seguridad regionales e internacionales. A pesar de las provocaciones, el Irán ha actuado siempre con la máxima moderación. Tras el cobarde ataque terrorista y armado del régimen israelí contra nuestra sede diplomática en Damasco el 1 de abril, notificamos sin demora al Consejo de Seguridad y al Secretario

General el ilícito acto internacional israelí y pedimos al Consejo de Seguridad que denunciara de manera decidida ese acto criminal y terrorista injustificado y adoptara las medidas adecuadas para impedir que se repitieran tales crímenes y agresiones.

Lamentablemente, el Consejo de Seguridad ha incumplido su deber de mantener la paz y la seguridad internacionales, y los Estados Unidos, el Reino Unido y Francia han bloqueado un proyecto de comunicado de prensa propuesto por Rusia en el que se condenaba el atroz acto de Israel. No obstante, ahora resulta esencial que el régimen de ocupación responda plenamente por sus atrocidades. No se debe permitir que el régimen eluda la responsabilidad por las violaciones que ha perpetrado y por las consecuencias que de ellas se derivan.

Durante casi diez meses, algunos países, en particular los Estados Unidos, han exonerado a Israel de toda responsabilidad por la masacre de la Franja de Gaza y sus actividades malintencionadas en la región. Esos países no solo han negado el derecho inherente del grupo de resistencia palestino a la legítima defensa frente a las atrocidades israelíes, sino que también han justificado descaradamente la masacre y el genocidio israelíes contra el pueblo palestino indefenso aduciendo el pretexto de la legítima defensa de Israel. Los Estados Unidos y sus aliados han tratado cínicamente de justificar y encubrir las atrocidades cometidas por el régimen israelí contra el pueblo de Palestina mediante una interpretación arbitraria y engañosa del concepto de la legítima defensa.

Lamentablemente, los Estados Unidos han optado una vez más por hacer oídos sordos a la realidad y pasar por alto las causas profundas de la situación actual. Un grupo de resistencia palestino como Hamás y otros grupos de resistencia de la región no son terroristas; son grupos legítimos con arreglo al derecho internacional y se crearon para luchar contra la ocupación y la agresión. El Consejo de Seguridad debe condenar inequívocamente a Israel por su abominable acto terrorista, ya que constituye una violación gravísima del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas, así como una grave violación de la soberanía y la seguridad nacional del Irán. Esa condena debe ser firme y clara y debe reflejar el rechazo de la comunidad internacional a la violación de la soberanía y la integridad territorial.

Además, el Consejo de Seguridad debe adoptar medidas de inmediato para exigir responsabilidades a Israel por ese acto de agresión. Entre esas medidas deben figurar la toma en consideración de la imposición de sanciones y otras medidas que se requieran para

prevenir nuevas violaciones y afirmar que la comunidad internacional no tolerará las actividades malvadas israelíes. El Consejo también debe exigir a Israel que ponga fin de inmediato a todas las acciones agresivas contra los territorios palestinos y otras naciones en la región. Esa exigencia debe ir acompañada de un llamamiento para que se ponga fin a la ocupación de los territorios palestinos, el territorio del Líbano y el Golán sirio ocupado, de conformidad con el derecho internacional y los principios de las Naciones Unidas.

Por último, la República Islámica del Irán se reserva su derecho inherente a la legítima defensa, de conformidad con el derecho internacional, para responder con decisión a esos actos terroristas y criminales cuando lo estime necesario y apropiado. La República Islámica del Irán reitera su determinación de defender el derecho internacional y los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. A nuestro juicio, la paz y la estabilidad en la región solo pueden lograrse si se respetan esos principios.

El Presidente (*habla en ruso*): Doy ahora la palabra a la observadora del Estado Observador de Palestina.

Sra. Abdelhady (Palestina) (*habla en inglés*): Señor Presidente, le agradezco que haya respondido con celeridad a la petición de Argelia y China de convocar esta sesión de emergencia para abordar los nuevos y graves acontecimientos relacionados con la cuestión de Palestina y la situación general en Oriente Medio. Somos conscientes de que esta sesión se celebra en el último día de la Presidencia de la Federación de Rusia, y reiteramos nuestro agradecimiento a la delegación rusa por su hábil liderazgo del Consejo en estos momentos críticos. También damos las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo por su exposición informativa.

Han transcurrido casi 300 días desde que Israel inició su guerra genocida contra el pueblo palestino en la Franja de Gaza, una guerra en la que se han violado gravemente todos los principios del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos; una guerra en la que se ha violado flagrantemente la Carta de las Naciones Unidas, en particular el principio fundamental de la soberanía y la integridad territorial de los Estados; y una guerra que plantea una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Sin embargo, se permite a Israel librar esta guerra a plena luz del día, sin restricciones ni consecuencias. Israel está actuando deliberada y gratuitamente, contraviniendo las resoluciones del Consejo de Seguridad, las providencias sobre medidas provisionales dictadas por

la Corte Internacional de Justicia y las exigencias mundiales de que se establezca un alto el fuego, y el Consejo sigue incumpliendo su deber de imponer un alto el fuego y de poner fin a esta depravación.

Cada día que pasa, nuestro pueblo padece más horror, muerte y sufrimiento, mientras las fuerzas de ocupación israelíes masacran a civiles palestinos; asesinan a funcionarios; matan a trabajadores humanitarios, personal sanitario y periodistas; secuestran a civiles y los torturan y violan en cárceles israelíes; bombardean y destruyen viviendas e infraestructuras palestinas; y atacan las instalaciones de las Naciones Unidas, incluidas las del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, que albergan a millones de civiles desplazados por la fuerza a quienes un ocupante persigue y caza sin piedad, obligándolos a desplazarse una y otra vez mientras tratan desesperadamente de buscar protección en un contexto en el que nadie ni ningún lugar están a salvo. No se trata solo de una crisis humanitaria catastrófica, sino también de una crisis existencial.

Hoy, otro funcionario palestino ha sido asesinado por Israel. Tal y como ha declarado el Presidente palestino Mahmud Abbas, los dirigentes palestinos condenan con la mayor rotundidad posible el asesinato perpetrado hoy en Teherán del ex Primer Ministro palestino y Jefe de la Oficina Política de Hamás, Ismail Haniyeh. Se ha decretado un día de luto nacional en Palestina, y reconocemos solemnemente las expresiones de condolencia y las condenas mundiales de este acto de terror.

Además, condenamos inequívocamente y en los términos más enérgicos la violación criminal de la integridad territorial y la soberanía de la República Islámica del Irán, al igual que condenamos firmemente las repetidas violaciones por Israel de la integridad territorial del Líbano y de la República Árabe Siria, incluido el desvergonzado ataque de ayer contra Beirut. Instamos una vez más con el mayor encarecimiento al Consejo de Seguridad, a la Asamblea General y a todas las naciones que respetan el derecho y aman la paz a que actúen de inmediato para poner fin a las horribles y criminales agresiones israelíes contra el pueblo palestino y contra nuestra región.

Exigimos que se rindan cuentas por ese asesinato, al igual que hemos exigido en todo momento que se rindan cuentas por el asesinato gratuito y las lesiones causadas a más de 130.000 niños, mujeres y hombres palestinos en los últimos 300 días de horror e infierno en la Franja de Gaza. También exigimos que se diriman

responsabilidades por todas las políticas y prácticas criminales perpetradas por Israel en nuestro territorio a lo largo de decenios. Asimismo, reiteramos nuestros llamamientos para que Israel rinda cuentas por todas las violaciones de la integridad territorial y la soberanía de los Estados de la región, incluido el Estado de Palestina.

La Carta de las Naciones Unidas debe respetarse, no solo con palabras, sino también con hechos. Al no haberse exigido responsabilidades a Israel, se han permitido y posibilitado esos crímenes y se ha envalentado aún más a los funcionarios del Gobierno israelí, a los mandos militares y a los colonos extremistas a intensificar su reinado del terror contra civiles palestinos indefensos en todo el territorio del Estado de Palestina, la Franja de Gaza y la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, así como en toda la región.

Claramente, la violencia y el terror son el principal y único instrumento del que se sirve Israel, en lugar del derecho internacional, la diplomacia, la mediación y el respeto por la vida humana. No existe ninguna línea roja para Israel, ninguna ley que no infrinja, ninguna norma que no pisotee, ningún acto demasiado depravado o bárbaro para su ejército de ocupación y sus milicias de colonos, y ningún niño, mujer u hombre que quede a salvo, ya que incluso considera objetivos legítimos a los bebés. El Primer Ministro israelí y su coalición de extremistas gubernamentales y mandos militares creen que sus crímenes no conllevan costo alguno. Piensan que pueden, literalmente, salir impunes de los asesinatos y del genocidio contra el pueblo palestino. Lo creen porque, hasta ahora, eso ha sido posible. No se ha respetado ninguna resolución, ninguna providencia de la Corte Internacional de Justicia, ningún llamamiento a un alto el fuego. No se ha atendido ningún pedido de que se proteja a los civiles y se dé acceso humanitario, e Israel sigue sin enfrentar consecuencias de ningún tipo. Esto ha seguido sucediendo incluso cuando el pueblo palestino ha transmitido trágicamente en directo su genocidio para que todo el mundo lo viera, creyendo que, de algún modo, el mundo haría algo para salvar a los más de 2 millones de vidas humanas que corren peligro en la Franja de Gaza. Todos los pedidos de ayuda, también en el seno del Consejo, se han formulado con la creencia de que el mundo actuaría respetando el estado de derecho, nuestras obligaciones morales compartidas y nuestra humanidad colectiva.

Sin embargo, esta agresión espantosa no cesa y ya se ha cobrado la vida de más de 40.000 palestinos, la mayoría de ellos mujeres y niños, ha herido a más de 91.000 personas en ataques cometidos por las fuerzas

de ocupación israelíes, ha desarraigado a casi toda la población y diezmado la Franja de Gaza, y ha traumatizado a todo nuestro pueblo. Al mismo tiempo, en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, las fuerzas de ocupación israelíes y los colonos terroristas prosiguen sus violentas incursiones, y han matado al menos a 569 palestinos, incluidos niños. En este momento, la campaña de asentamientos coloniales ilegales de Israel no solo continúa, sino que se intensifica mientras ese país intenta alcanzar los objetivos anexionistas que se ha fijado y busca obstruir para siempre el derecho del pueblo palestino a la libre determinación y a la independencia, así como destruir la solución biestatal.

¿Hasta cuándo? En ausencia de alguna forma de rendición de cuentas y de movilizaciones o sanciones serias, como la suspensión de las transferencias de armas, para conseguir que se ponga fin a estos crímenes, Israel seguirá actuando como un Estado díscolo, tal y como se pone de manifiesto día tras día. El asesinato de hoy y todos los crímenes que le han precedido y que le han seguido en las horas posteriores lo demuestran sin lugar a dudas. Israel declara abiertamente sus intenciones de seguir adelante, se opone abierta y descaradamente al Consejo y a la comunidad internacional en su conjunto, lleva a cabo su campaña de matanza y destrucción a sangre y fuego en la Franja de Gaza, promete afianzar aún más su ocupación ilegal, colonial y anexionista y sus políticas racistas, discriminatorias y llenas de odio contra el pueblo palestino, y agrava las tensiones de forma temeraria. Israel está intentando descaradamente desestabilizar toda la región y provocar una guerra total en Oriente Medio, lo cual tendría consecuencias peligrosas no solo en la propia región, sino también mucho más lejos.

La comunidad internacional debe enfrentarse a esta realidad y actuar para poner fin a estos crímenes y actos de agresión. No existe ningún derecho que Israel pueda alegar para justificar estos crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad. El derecho a la paz y la seguridad es un derecho de todos los Estados de la región y de todas las regiones del mundo. No es un derecho exclusivo de Israel.

Además, es un hecho que Israel ocupa ilegalmente el Estado de Palestina y no posee derecho alguno en nuestro territorio o sobre nuestra población. Así lo determinó inequívocamente la Corte Internacional de Justicia en una opinión consultiva trascendental emitida hace apenas unos días, el 19 de julio. Esa decisión debe respetarse y aplicarse. Israel no tiene derechos de soberanía ni derecho de legítima defensa en un territorio

en el que su presencia es ilegal e infringe gravemente todas las normas del derecho internacional. Esta ocupación ilegal, en todas sus manifestaciones, debe llegar a su fin, y el pueblo palestino debe ser libre.

Israel lleva decenios oprimiendo, atormentando y matando a los palestinos, y desde hace mucho tiempo es el elemento desestabilizador de nuestra región. Hay que detenerlo. El Consejo de Seguridad y la Asamblea General, así como todos los Estados, incluidas las Altas Partes Contratantes del Cuarto Convenio de Ginebra, tienen la obligación de actuar de inmediato para poner fin a esta situación ilegal y abominable. Las vidas de millones de civiles están en juego en la Franja de Gaza, en el resto de la Palestina ocupada y en toda la región.

Apelamos a la comunidad internacional para que actúe de inmediato. Ante todo, el Consejo de Seguridad, en virtud del deber que le impone la Carta de mantener la paz y la seguridad internacionales, debe actuar para proteger al pueblo palestino y evitar una guerra regional en este momento de peligro claro e inminente. La comunidad internacional debe tomar una decisión. Ojalá que se decida por la paz y la seguridad. No dejemos que Israel nos arrastre a todos al abismo. En nombre del Estado de Palestina y de su pueblo, imploro al Consejo que actúe.

El Presidente (*habla en ruso*): Tiene ahora la palabra el representante de Israel.

Sr. Miller (Israel) (*habla en inglés*): En primer lugar, nos vemos obligados a subrayar la gran hipocresía que se manifiesta hoy aquí. Esta sesión fue convocada por el patrocinador número uno del terrorismo en el mundo, responsable de la barbarie más espantosa en toda la región y el planeta, a saber, la República Islámica del Irán. El Irán se ha valido de sus agentes —Hamás, los huzíes y Hizbullah— para atacar a Israel y a nuestros ciudadanos desde todas las direcciones. La semana pasada, unos niños inocentes jugaban un partido de fútbol en el pueblo druso de Maydal Shams. Un cohete Falaq-1 de Hizbullah, suministrado por el Irán, mató a 12 de esos niños e hirió a otros 30. Las condenas a Hizbullah y a sus proveedores iraníes por la masacre de esos 12 niños han brillado por su ausencia. Todo lo que se escuchó fueron expresiones de preocupación por la escalada y llamamientos a ambas partes a actuar con moderación, con los que se equipara una vez más a un Estado democrático Miembro de las Naciones Unidas con una organización terrorista despiadada. Quienes realmente buscan la estabilidad en la región deberían alegrarse por la eliminación de los architerroristas, no pedir a ambas partes que se contengan.

Ayer Israel efectuó un ataque certero contra el pretendido comandante Fouad Shukr, un terrorista de alto rango de Hizbulah, cuyas manos estaban manchadas con la sangre de israelíes y de muchas otras personas. Fue el comandante responsable de la masacre de Maydal Shams, así como de todos los incesantes ataques con misiles que Hizbulah lanzó contra Israel en los últimos nueve meses y medio. En esos ataques, se usaron más de 6.500 cohetes, cientos de vehículos aéreos no tripulados y más de 1.000 misiles antitanque, que mataron a decenas de soldados y civiles israelíes y obligaron a más de 80.000 israelíes a evacuar sus hogares del norte de Israel. Además, deseamos recordar al Consejo la responsabilidad de Shukr en el ataque de 1983 contra marines de los Estados Unidos y fuerzas francesas en Beirut, en el que murieron 241 soldados estadounidenses y 58 franceses.

Esta operación proyecta una postura clara: nos defenderemos y responderemos con contundencia contra quienes nos hagan daño. El Estado de Israel no se quedará de brazos cruzados. Seguiremos defendiéndonos y defendiendo a nuestros ciudadanos. El mundo debe apoyar a Israel en estos momentos y exigir a Hizbulah que respete la resolución 1701 (2006) poniendo fin a sus ataques, retirándose al norte del río Litani y deponiendo las armas.

Por nuestra parte, tenemos el deber de garantizar el regreso seguro de los israelíes a sus hogares en el norte de Israel, y seguiremos actuando para defender a todo el pueblo de Israel. Sin embargo, lo único que permite que Hizbulah, Hamás y los huzies inyecten su veneno es la cabeza de la serpiente. Desde el terrible atentado perpetrado por Hamás el 7 de octubre de 2023, el Irán ha proporcionado unos 800 millones de dólares a Hizbulah, además de tecnología de misiles de precisión, municiones antitanque y vehículos aéreos no tripulados equipados con explosivos. Todo ello está siendo utilizado por Hizbulah contra civiles israelíes. A eso se suman los más de 260 millones de dólares que el Irán ha venido aportando anualmente a Hamás y a la Yihad Islámica, cantidad que se ha incrementado en los últimos nueve meses. Ese apoyo se refleja en el hecho de que más del 30 % de las armas y municiones militares capturadas por Israel en la Franja de Gaza eran de producción iraní.

Las acciones de Hamás, de los huzies y de Hizbulah no son solo un problema israelí o judío. El régimen islámico tomará como objetivo a cualquiera que se interponga en su camino hacia la tiranía global. En estos momentos, el Irán utiliza a sus apoderados en detrimento de Israel, pero su visión es mucho más amplia.

Imaginemos cómo serán esas aspiraciones si el Irán logra su objetivo de adquirir capacidades en materia de armas nucleares.

Mientras el Consejo pervertía su misión al dedicarse a perseguir a Israel por tratar de defender a nuestro pueblo, los ayatolás del Irán formulaban estrategias para borrar a Israel y al pueblo judío de la faz de la Tierra. Además, han seguido proporcionando armas por valor de millones de dólares a los huzies, que las utilizan mortíferamente contra Israel, al tiempo que tratan de bloquear las rutas del transporte marítimo mundial. Los huzies han llevado a cabo más de 200 ataques contra Israel desde la matanza del 7 de octubre.

Lo cierto es que Hamás, Hizbulah y los huzies son la punta de lanza de los iraníes, una punta de lanza cargada de veneno y esgrimida contra la garganta del mundo. ¿Dónde están las amonestaciones del Consejo al Irán por sus graves infracciones de todas las resoluciones pertinentes, entre ellas las resoluciones 2216 (2015) y 1701 (2006)? ¿Dónde están las condenas a Hamás y a su repugnante ataque del 7 de octubre? ¿Dónde están las condenas a Hizbulah y a los huzies, además de a quien los maneja como títeres, esto es, el régimen islámico?

Los miembros del Consejo pretendieron estar preocupados por la escalada regional, pero temblaron ante la perspectiva de abordar la procedencia de esa escalada. Quisiera que los miembros recuerden por un momento el 2 de mayo de 2011. El entonces Secretario General Ban Ki-moon celebró la aniquilación de Osama Bin Laden, que describió como un momento decisivo en nuestra lucha mundial común contra el terrorismo. Ban Ki-moon expresó su alivio ante la noticia de que se había hecho justicia con quien era uno de los cerebros del terrorismo internacional. Pensemos un momento en aquella reacción, de hace tan solo 13 años, y comparémosla con las condenas expresadas actualmente en las Naciones Unidas. Los miembros deberían preguntarse cuál puede ser el motivo de un cambio tan drástico. La única explicación de ese cambio de rumbo en las Naciones Unidas es, tal vez, que en estos momentos es Israel el que se enfrenta al salvaje terror iraní y toma las medidas necesarias para proteger a sus ciudadanos.

El Irán no es un mero patrocinador del terrorismo; sino el motor de la maquinaria de muerte y destrucción que nos amenaza a todos. La sangre de niños y niñas inocentes en Maydal Shams y la de las víctimas de la matanza del 7 de octubre y de todas las víctimas posteriores, los incesantes lanzamientos de cohetes contra localidades israelíes y la terrible situación en la que se

encuentran los 115 rehenes que siguen cautivos de Hamás —mañana se cumplirán 300 días—: todo ello se remonta a las despiadadas ambiciones de Teherán.

Instamos a la comunidad internacional a que exija cuentas a la República Islámica por sus crímenes. El mundo no puede dejarse acobardar por la tiranía de los ayatolás. Por consiguiente, exigimos que el Consejo condene al Irán por su apoyo continuado al terrorismo regional y que aumente las sanciones impuestas a Teherán. Además, ha de incluir en la lista de organizaciones terroristas al Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Iraní, que sigue impulsando y coordinando atentados en Oriente Medio y en todo el mundo.

El Presidente (*habla en ruso*): Tiene la palabra el representante de la República Árabe Siria.

Sr. Aldahhak (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Quiero darle las gracias, Señor Presidente, al igual que a las delegaciones de Argelia y de China, por haber organizado esta sesión de emergencia.

Los sucesos de los últimos días demuestran que los criminales de guerra de la entidad ocupante israelí han decidido llevar adelante su sanguinaria agresión en la región, en la que pretenden encender las llamas de una guerra a gran escala, con el apoyo ilimitado de los Estados Unidos, en detrimento de la paz y la seguridad internacionales y de la vida y la sangre de personas inocentes.

Hace unos días, la entidad ocupante israelí perpetró un alevoso acto de agresión y un nuevo crimen atroz contra Maydal Shams —que es una localidad siria, no israelí—, en el Golán sirio, ocupado desde 1967. Como resultado, 12 niños sirios murieron mártires y numerosos civiles sirios resultaron heridos.

Las autoridades ocupantes han tratado de eludir su responsabilidad por ese repugnante acto de agresión, del que han culpado a la resistencia nacional libanesa en un vano intento de encubrir su abominable crimen y buscando un pretexto para seguir cometiendo nuevos actos de agresión contra Estados de la región. Siria rechaza todas las mentiras que figuran en la carta de fecha 29 de julio remitida a la Presidencia del Consejo de Seguridad y al Secretario General por el denominado Ministro de Relaciones Exteriores de la entidad israelí.

Mi país reitera que el Golán árabe sirio ocupado siempre ha sido y siempre será territorio sirio, como se afirma en todas las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, entre las que destaca la resolución 497 (1981). Siria subraya que nuestro pueblo en el Golán sirio ocupado está compuesto por ciudadanos árabes sirios que

siempre fueron una parte genuina e integral de la población siria. Están profundamente apegados a su patria, Siria, y a su identidad nacional. Rechazan la ocupación israelí y reclaman su terminación, así como el fin de las prácticas criminales de Israel contra ellos, como demuestra una vez más su rechazo de los criminales de guerra israelíes que han tratado de comerciar con la sangre de nuestros hijos tras la agresión de Maydal Shams. Siria subraya la responsabilidad de la ocupación israelí por el abominable crimen cometido en la localidad de Maydal Shams. Israel está utilizando ese crimen para proseguir con sus actos de agresión contra los Estados de la región.

Mi país reitera que una entidad ocupante no puede alegar que se defiende en virtud del Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, como acaba de afirmar la Corte Internacional de Justicia. Es más: nadie en su sano juicio puede creer las aseveraciones de la ocupación israelí cuando alega que está defendiendo a la población de los territorios árabes ocupados al tiempo que comete las peores violaciones contra ella.

En este contexto, Siria reitera su rechazo y su condena de las declaraciones estadounidenses que pretenden justificar la ocupación israelí del Golán sirio por su importancia para la seguridad de Israel. Mi país reafirma que el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales exige que la Administración estadounidense renuncie a sus políticas destructivas y deje de impedir que el Consejo de Seguridad cumpla con el mandato que le confiere la Carta.

La entidad sionista perpetró esta mañana un nuevo crimen y un nuevo acto de agresión terrorista en Teherán, la capital del Irán, hecho que ha causado el martirio de Ismail Haniyeh, el jefe de la oficina política del Movimiento de Resistencia Islámica, Hamás. Ese asesinato evidencia la mentalidad del ocupante y es la respuesta de Israel a lo que se conoce como “plan Biden”, recogido en la resolución 2735 (2024) presentada por la delegación de los Estados Unidos. Antes de eso, la entidad ocupante israelí cometió otro acto de agresión terrorista al atacar un edificio residencial en un barrio del sur de Beirut. Ese suceso culminó en el martirio de varias personas, entre ellas una mujer y dos menores, y en decenas de heridos entre los habitantes de aquel barrio densamente poblado.

Siria condena en los términos más enérgicos los actos de agresión israelíes contra sus territorios y contra la soberanía del Irán, del Líbano y de otros Estados de la región. Siria expresa su plena solidaridad con esos

Estados hermanos frente a los inmorales ataques israelíes. Siria advierte de que la entidad israelí continúa mofándose del derecho internacional e ignorando las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General y no responde a los llamamientos emitidos por Estados Miembros de nuestra Organización para que ponga fin a sus matanzas. Esa actitud podría desembocar en una conflagración de alcance regional que supondría una amenaza para la paz y la seguridad internacionales y regionales.

En un momento en que Israel prosigue sus ataques histéricos contra los Estados de la región, el sufrimiento de nuestro pueblo en la Franja de Gaza también continúa debido al genocidio que ha cometido Israel durante diez meses. No hay casas, hospitales, escuelas, niños, mujeres, trabajadores humanitarios, equipos sanitarios o periodistas que hayan quedado a salvo. Eso incluye a cientos de miembros del personal de las Naciones Unidas y de los organismos humanitarios internacionales, así como a periodistas, que revelan al mundo los incesantes crímenes de la ocupación israelí.

Los criminales de guerra israelíes no habrían podido seguir perpetrando sus crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad sin el apoyo ilimitado de los Estados Unidos y la hipocresía y el doble rasero de algunos Estados occidentales, que han participado en la guerra que libra Israel contra el pueblo palestino y han permanecido en silencio sin pedir que se rindan cuentas por los crímenes que han cometido los criminales de guerra israelíes. Peor aun, incluso les han abierto sus puertas y los han acogido con vítores y aplausos.

Para concluir, mi país, Siria, hace un llamamiento al Consejo de Seguridad para que asuma su responsabilidad primordial y condene los repetidos actos de agresión de Israel. El Consejo debe actuar de inmediato para ponerles fin, de modo que no vuelvan a repetirse, y para exigir la rendición de cuentas de quienes los cometen y garantizar que no queden impunes. Siria reitera que esos actos de agresión no debilitarán la determinación de los pueblos de la región de defender sus opciones nacionales y de continuar su lucha por la liberación de sus territorios ocupados de conformidad con las resoluciones de legitimidad internacional, en particular las resoluciones 242 (1967), 338 (1973) y 497 (1981).

El Presidente (*habla en ruso*): Tiene ahora la palabra el representante del Líbano.

Sr. Hachem (Líbano) (*habla en árabe*): Hoy nos reunimos en el Consejo de Seguridad diez meses después del comienzo de la agresión israelí contra Gaza y

el Líbano. Hoy vemos cómo esa agresión llega a nuestra capital, Beirut, con un mensaje sangriento, claro y explícito. Los culpables son el Gobierno israelí y su Primer Ministro. La víctima es la resolución del Consejo sobre un alto el fuego. El objetivo es que los aliados de Israel se vean implicados en una guerra regional, que tendría consecuencias desastrosas para pueblos y países, así como para el presente y el futuro.

Lo hemos dicho antes y lo reiteramos hoy: el Líbano, su pueblo y su Gobierno no quieren la guerra. El Líbano expresa su adhesión plena a la resolución 1701 (2006). Hemos presentado una hoja de ruta y una visión para llegar a una solución que preserve los derechos del Líbano y mantenga la estabilidad a lo largo de sus fronteras meridionales. Fue una valiente iniciativa lanzada por el Líbano con el fin de detener el ciclo de violencia y crear un entorno conducente a una vida digna para su población. Lamentablemente, el Líbano no ha recibido ninguna respuesta seria a su propuesta, aunque apreciamos los esfuerzos de los países amigos que están trabajando para llegar a una solución diplomática que permita evitar la guerra en la región.

Hemos leído los llamamientos que han hecho las autoridades israelíes para que se aplique la resolución 1701 (2006). Lo irónico es que la aplicación de la resolución supondría la retirada de Israel de los territorios que sigue ocupando; el fin de sus violaciones de la soberanía libanesa por tierra, mar y aire; y el respeto de las fronteras internacionales trazadas en 1923, reconocidas internacionalmente y confirmadas en el Acuerdo de Armisticio de 1949.

El Líbano condena en los términos más enérgicos la agresión que ayer tuvo como objetivo el suburbio meridional de Beirut y que ocasionó el martirio de siete ciudadanos, entre ellos una mujer y dos niños, y causó heridas a 78 personas. El Líbano considera que, hasta la fecha, esta agresión es el capítulo más peligroso del conflicto. Se trata de una escalada peligrosa, ya que se dirigió contra una zona residencial densamente poblada. Evidentemente, se trata de una violación flagrante del derecho internacional, del derecho internacional humanitario y de la Carta de las Naciones Unidas. Hemos advertido en repetidas ocasiones que Israel tiene la intención de actuar de modo tal que la situación empeore y de atacar al Líbano, acciones que desencadenarían una guerra abierta en la que se vería sumida toda la región y que tendría consecuencias inimaginables.

El Líbano también condena todos los actos de agresión israelíes contra los países de la región, el más

reciente de los cuales fue el asesinato que tuvo lugar en la capital iraní, Teherán, solo unas horas después del ataque contra el suburbio de Beirut. Eso confirma las intenciones hostiles de Israel y su determinación de ampliar el alcance del conflicto y propagar la guerra a toda la región.

Además, condenamos el indignante crimen perpetrado hoy, en el que han muerto el corresponsal de Al-Jazeera Ismail al-Ghoul y el camarógrafo Rami al-Rifi. Israel adopta ese método para atacar a los periodistas. Desde el 8 de octubre de 2023, Israel también ha martirizado a tres periodistas libaneses.

Durante los últimos diez meses, hemos sido testigos de los crímenes más abominables contra civiles inocentes, tanto en Palestina como en el Líbano. Las providencias dictadas por la Corte Internacional de Justicia son una prueba más de la ilegitimidad de la ocupación israelí y de la necesidad de ponerle fin. Nadie debería creer que podemos volver a la calma y la estabilidad sin encontrar una solución seria basada en la retirada de Israel de todos los territorios árabes ocupados. Nadie debe creer que el enfrentamiento terminará mientras continúe la ocupación. Por lo tanto, la principal condición previa para cualquier iniciativa o esfuerzo debe basarse en poner fin a la ocupación de las granjas de Shebaa, las colinas de Kafr Shuba y las afueras de la ciudad de Al-Mari. Además, deben resolverse todas las cuestiones a lo largo de la línea azul sobre las que el Líbano ha expresado sus reservas y deben detenerse las violaciones de la soberanía libanesa por tierra, mar y aire.

Estamos agradecidos por todos los esfuerzos desplegados y apreciamos todos los intentos de lograr la calma. Sin embargo, para lograr la estabilidad se requieren buenas intenciones, voluntad nacional y los hombres y las mujeres de un Estado. Ese no es el patrón de comportamiento que vemos en el Gobierno israelí, que ha fracasado en todos los intentos de lograr la calma y en todas las iniciativas de mediación diplomática y todos los esfuerzos internacionales. Ese Gobierno no ha aplicado ninguna de las resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad, la más reciente de las cuales es la resolución 2735 (2024), mientras que solo trata de sostener y prolongar la carrera política de Netanyahu.

En cuanto al incidente de Maydal Shams, el Gobierno libanés lo condenó en una declaración clara, al igual que condenamos la matanza de civiles. Las circunstancias exactas de ese incidente aún no están claras, pero sí sabemos que tuvo lugar en territorio sirio ocupado y que perjudicó a hermanos sirios. El principal motivo

del ataque fue que la zona ha estado bajo ocupación israelí desde 1967. Israel no ha aplicado ninguna de las resoluciones internacionales que lo obligan a retirarse de ese territorio y de todos los demás territorios árabes ocupados. La alegación de Israel de que pretende proteger a la población que se encuentra bajo su ocupación en el Golán sirio ocupado es una muestra de hipocresía política sin fundamento. Además, su afirmación de que actúa en legítima defensa no está basada en el derecho internacional, ya que se refiere a un territorio ocupado.

La verdadera intención de Israel es prolongar y exacerbar las hostilidades. Resulta irónico que los responsables de la matanza de decenas de miles de niños en Gaza y la Ribera Occidental ahora derramen lágrimas por los niños del Golán sirio ocupado y aprovechen un incidente que aún no se ha esclarecido para ampliar su agresión, una calamidad que podría situar a Oriente Medio al borde de un volcán. Advierto que no se los debe encubrir ni respaldar justificando sus matanzas. La historia no tendrá clemencia. El presente es amargo y el futuro es oscuro. Lo que comienza en Oriente Medio se propagará a todo el mundo.

El Líbano cree en la legitimidad internacional y, como para todos los Estados pequeños, la Carta de las Naciones Unidas sigue siendo la égida jurídica y moral a la que acudimos en busca de protección. Sin embargo, habida cuenta de que el Consejo aún no ha conseguido que se apliquen sus resoluciones sobre Israel, que se niega a acatarlas, hemos perdido la fe y estamos aun más convencidos de que la legitimidad internacional ya no basta para mantener la paz y la seguridad internacionales. Por tanto, es importante que el Consejo cambie su planteamiento y adopte una postura firme antes de que sea demasiado tarde.

El Presidente (*habla en ruso*): Tiene ahora la palabra el representante del Iraq.

Sr. Al-Fatlawi (Iraq) (*habla en árabe*): Agradezco a la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo, su exposición informativa. También quisiera agradecerle, Señor Presidente, la convocación de esta sesión para debatir sobre la situación en Oriente Medio, particularmente sobre las repercusiones de la ocupación israelí y las violaciones perpetradas por sus fuerzas. Ese es el resultado de la ocupación israelí y de las políticas agresivas que ha venido aplicando durante 75 años.

Lo que ha sucedido desde el 7 de octubre de 2023 no puede considerarse en forma aislada, sin tener en cuenta la acumulación de ocupación y usurpación de

derechos, situación ante la cual el Consejo de Seguridad y los Miembros de las Naciones Unidas en su conjunto no han podido hallar una solución radical y global tras años de conflicto, derramamiento de sangre, transgresiones, robo de tierras y construcción de asentamientos. A lo largo de estas décadas, la comunidad internacional ha recurrido a todos los canales diplomáticos y a todas las iniciativas internacionales posibles, así como también a las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General, para poner fin a la ocupación israelí y acabar con las transgresiones y las políticas agresivas de Israel contra el pueblo palestino. Sin embargo, esa entidad usurpadora ha hecho caso omiso de la Carta de las Naciones Unidas y de las disposiciones del derecho internacional y del derecho internacional humanitario, sin disuasión ni rendición de cuentas, al tiempo que ha esgrimido falsos pretextos para defender esos crímenes.

Al igual que otros países, el Iraq ha alertado sobre el peligro de escalada y propagación de esta guerra y sus repercusiones en la paz y la seguridad regionales e internacionales, todo lo cual causaría aun más inestabilidad y perpetuaría las tensiones en la región. Al cometer actos de agresión y desacatar las resoluciones internacionales continuamente, además de perpetrar crímenes, Israel intenta provocar crisis y ampliar el conflicto, lo que tendrá repercusiones graves e incontrolables en la región. Además, los actos de agresión de las fuerzas de ocupación israelíes contra Palestina, el Líbano y Siria

ya no son una cuestión de legítima defensa, como alega Israel, a pesar de su invalidez jurídica. Más bien, tomaron el camino de la venganza y el genocidio.

Hoy vemos cómo las fuerzas de ocupación, utilizando falsos pretextos, lanzan actos de agresión contra la soberanía y la integridad territorial de los Estados, actos que constituyen un desafío flagrante de los propósitos y principios de las Naciones Unidas y de las resoluciones de legitimidad internacional. Quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar nuestra enérgica condena de la agresión continua contra la República Libanesa, la República Árabe Siria y la República Islámica del Irán. También condenamos el asesinato, que es una conducta delictiva.

Exhortamos al Consejo y a sus Estados miembros a que asuman las responsabilidades de este órgano de mantener la paz y la seguridad internacionales y poner fin a la guerra en la Franja de Gaza para salvar vidas, abrir los pasos fronterizos para la entrega de ayuda humanitaria y proteger al pueblo palestino. El Consejo de Seguridad debe actuar con más decisión a la hora de disuadir los abusos y las transgresiones israelíes que socavan la estabilidad de la región y la seguridad de sus pueblos. El Iraq pide que se apoye al pueblo palestino para que logre la libre determinación, ponga fin a la ocupación y establezca su Estado independiente en la tierra de Palestina.

Se levanta la sesión a las 18.05 horas.